



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

MÁSTER EDUCACIÓN MUSICAL: UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR

Del día 19 de abril de 2021

De modo online, a la 12:30 horas del día 19 de abril de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Máster Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar. Con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la convocatoria anterior.
2. Informe de la coordinación.
3. Aprobación de horarios curso académico 2021-2022.
4. Propuesta sobre expresiones de interés de movilidad híbrida Erasmus.
5. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar el orden del día, toma la palabra el coordinador del máster, D. Oswaldo Lorenzo Quiles, para excusar la ausencia de D. Roberto Cremades, D^a. Alicia Benarroch Benarroch y D^a María Dolores Góngora Menéndez.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Coordinador D. Oswaldo Lorenzo Quiles toma la palabra para saludar a la Comisión. A continuación se desarrolla el siguiente orden del día:

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la convocatoria anterior.

Por consentimiento se aprueba el acta que ha sido enviada previamente, por correo electrónico, a todos los miembros de la Comisión.

Punto 2: Informe de la coordinación.

Toma la palabra D. Oswaldo Lorenzo Quiles para informar de que se ha solicitado desde la Escuela de Posgrado incorporar en el POD del Máster el Plan de sustitución y la aprobación de los horarios.



Punto 3: Aprobación de horarios curso académico 2021-2022.

Por consentimiento se aprueban los horarios que han sido enviados previamente, por correo electrónico, a todos los miembros de la Comisión.

Punto 4: Propuesta sobre expresiones de interés de movilidad híbrida Erasmus.

Se informa de la propuesta de movilidad híbrida, siendo un programa novedoso en que el coordinador D. Oswaldo Lorenzo Quiles ve interesante sumarse. Se mandó toda la información por correo electrónico a todo el profesorado. D. Oswaldo Lorenzo Quiles le sugirió al profesor D. José Luis Aróstegui coordinar dicha propuesta. D. José Luis Aróstegui ha propuesto la opción programa intensivo híbrido, adaptación de los cursos con actividades y mesas redondas con las universidades socias. Las universidades propuestas son una universidad italiana y otra universidad portuguesa por la similitud del idioma. Se ha mantenido un primer contacto con ambas universidad y ambas han expresado se deseo de participar en la propuesta. D. Oswaldo Lorenzo Quiles propone abrir la propuesta a todo el profesorado, tanto al que imparte docencia como al que dirige TFM. D. Oswaldo Lorenzo Quiles quedó en mandar todos los correos al profesor D. José Luis Aróstegui para mandar un correo con la propuesta. D. Oswaldo Lorenzo Quiles solicito la aprobación de la Comisión de la participación del Máster en el programa de movilidad híbrida Erasmus y como responsable de dicha solicitud el profesor D. José Luis Aróstegui, la Comisión aprobó la propuesta.

Punto 4: Ruegos y preguntas.

No habiendo asuntos que tratar en ruegos y preguntas, D. Oswaldo Lorenzo Quiles agradece a todos los asistentes su presencia y se levanta la sesión a las 13:09 del día 19 de abril de 2021, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión.

Asistentes: D. Oswaldo Lorenzo Quiles (coordinador del máster), por el sector del profesorado del máster: D. ^a Lucía Herrera Torres D. ^a Laila Mohamed Mohand, D. ^a María Tomé Fernández y D. José Luis Aróstegui Plaza (en el sector del profesorado del máster).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Ausentes:

D^a. Alicia Benarroch Benarroch, D. Roberto Cremades, (en el sector del profesorado del máster) y D^a Maria Dolores Góngora Menéndez (en el sector de alumnado).

V. ° B. °

D. ^a Laila Mohamed Mohand
Secretaria de la Comisión Académica y
Garantía de la Calidad del Máster
Educación Musical: una Perspectiva
Multidisciplinar